

Guatemala, 30 de julio de 2021  
Informe No. 01-2021

Arquitecto  
**Breitner Roely González Maldonado**  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1678-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 648-2021**, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie 44F7D0DA número de DTE 3511175561.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Apoyar en la planificación, dirección, coordinación, control y evaluación de las actividades técnicas, operativas y administrativas que se realizan en el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, velando por la ejecución y cumplimiento a los planes de trabajo establecidos.

- j) Apoyar en realizar actividades archivísticas, difusión cultural y acceso a la información en las instalaciones del Archivo General de Centro América, cuando sea requerido por el jefe inmediato.
- k) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar.
- l) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga “EL MINISTERIO” o sus autoridades superiores.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se apoyó en las reuniones de trabajo archivístico, dando seguimiento a las actividades que realiza cada área archivística, estipulado el Plan de Trabajo del fondo documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, asimismo se apoyó en dirigir y coordinar las actividades técnicas de las áreas operativas en materia archivística como en temas administrativos diversos dentro del fondo documental.
2. Se apoyó a la jefatura del Archivo General de Centro América en recalcar su figura de autoridad e instancia inmediata como autoridad archivística del fondo documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
3. Se apoyó en el seguimiento a las metas correspondientes del área de custodia documental para alimentar y sistematizar los inventarios de los acervos documentales almacenados en el fondo documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional apegados a los parámetros archivísticos internacionales.
4. Se apoyó en el seguimiento de las encuestas por atención de usuarios para la mejora continua en el servicio otorgado a usuarios que visitan el fondo documental del

9. Se apoyó en la implementación de un proceso de auditoría en el área de custodia para la documentación finalizada por el proceso de organización documental, esto brinda certeza jurídica y calidad en los procesos mediante la trazabilidad de información y correcciones inmediatas a errores cometidos por factores humanos en el personal que intervino previamente la documentación del fondo documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
10. Se apoyó a la jefatura del Archivo General de Centro América en la coordinación y atención de diferentes visitas guiadas dentro de las instalaciones del fondo documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
11. Se apoyó en la coordinación, elaboración, diseño y fotografía de la Memoria de Actividades mensual, a través del documento se socializan los logros obtenidos por el fondo documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
12. Se apoyó en la elaboración del boletín mensual por ejecución de procesos de búsquedas para socializar los avances del fondo documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
13. Se apoyó al Archivo General de Centro América con la cotización de trampas especiales de mandíbula para ratas de alcantarillas que aquejan dentro de las instalaciones del Archivo General de Centro América.
14. Se apoyó al Archivo General de Centro América en el envío del informe mensual referente a los avances del fondo documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
15. Se apoyó ~~en participar~~ en el Plan de Capacitación del año de la Ética y la Probidad, por parte de la Contraloría General de Cuentas en Guatemala.